

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA**

**TABLÓN DE ANUNCIOS**

1. Firmante: Josefina Caño Muñoz  
Puesto: Secretaria Acctal.  
Fecha Firma: 30/05/2024 12:22:56

<b>DÍA: 4 DE JUNIO DE 2024</b>	Conforme a lo dispuesto en los artículos 70 a 76 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, y haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha sido convocada <b>sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local</b> de este Ayuntamiento, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2024, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Palacio del Marqués del Contadero ( <b>C/ BAJA DEL MARQUÉS</b> ), el día <b>4 de junio de 2024</b> , a las <b>09:30 horas</b> , para tratar los siguientes asuntos:
<b>HORA: 09:30 HORAS</b>	
<b>LUGAR: Salón de reuniones del Palacio del Marqués de Contadero (C/ BAJA DEL MARQUÉS)</b>	
<b>SESIÓN: Ordinaria</b>	

PUNTO 1.	APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2024.
PUNTO 2.	RECTIFICACIÓN PADRÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.
PUNTO 3.	RECTIFICACIÓN PADRÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.
PUNTO 4.	SOLICITUD DE ANULACIÓN DE RECIBO DE IVTM EJERCICIO 2021.
PUNTO 5.	EXENCIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 6.	BONIFICACIONES DE TRIBUTOS.
PUNTO 7.	DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR FINALIZACIÓN DE OBRAS.
PUNTO 8.	DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS.
PUNTO 9.	SOLICITUDES CAMBIO DE TITULARIDAD DE SEPULTURA.
PUNTO 10.	RESOLUCIONES RECURSOS DE REPOSICIÓN.
PUNTO 11.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL BÉTULA LÚDICA DE ÚBEDA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO LEVEL UB 2024.
PUNTO 12.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA DE ÚBEDA.
PUNTO 13.	APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA ASOCIACIÓN PROFESORES A FAVOR DE LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA MALIÓN PARA EL FESTIVAL "EN ÚBEDA SE CUENTA", 2024.
PUNTO 14.	RUEGOS Y PREGUNTAS.

Úbeda, a fecha de firma electrónica.  
**LA SECRETARIA ACCTAL.,**  
Josefina Caño Muñoz